MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Junta Municipal
Período 2015 - 2020
TEL. (071)- 205059 - ITAPUA - PARAGUAY

Agua, líquido de vida...

RESOLUCION Nº 89/2016 (número ochenta y nueve del año dos mil dieciseis)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2016 ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR, ID Nº 303559, A LA EMPRESA CATHAY S.A.

VISTA:

La Nota N° 379/2016 mediante el cual el Intendente Municipal remite para estudio y aprobación las documentaciones del proceso de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2016 "ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR, ID Nº 303559; y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Hacienda ha presentado el Dictamen Nº 34/2016, en minoria, por el que manifiestan que las documentaciones fueron estudiadas por el Asesor Contable; quien en su dictamen expresa que *"Con el análisis de la Carpeta conteniendo la Oferta, el Acta de Apertura de Oferta, el Acta de Evaluación, se puede concluir que el Oferente Cathay S.A. ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Oferta se encuentra dentro de los parámetros válidos para ser considerada conveniente para la Institución Municipal, esta Asesoría manifiesta su conformidad con esta adjudicación".* En atención al dictamen presentado por asesoría contable; y en consideración a que es de urgente necesidad contar con un móvil recolector a causa de que el servicio de recolección de basuras del Municipio se ha visto rebasado actualmente por la cantidad de servicios que deben realizarse, el mismo es una función de vital importancia en el aspecto ecológico y social de la comunidad; por tal motivo, recomiendan a la plenaria aprobar la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2016 "ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR, ID Nº 303559.----------

Que, en sesión de fecha 10 de octubre de 2016, en atención a la mencionada recomendación; se han presentado dos mociones: la primera, que el dictamen sea remitido a la Comisión de Legislación, con cinco votos de los concejales Lilian Romina Sandoval Ariste, Vanesa Raquel Ruíz Diaz, Juan Adamy, Luís María Careaga y Victor Hugo Riquelme; y, la Segunda moción, por la aprobación de la adjudicación, con siete votos de los concejales Jorge Silvero, José Villalba, Sergio Benitez, Juan Cabello, Luis A. Rojas Zevallos, Christian Flores Campuzano y Juan Báez; resultando aprobada la segunda moción.----------

Christian Flores Campuzano
Pte. Junta Municipal
de Cambyretá

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE CAMBYRETÁ, REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;----------

RESUELVE:

ART. 1º APROBAR la ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2016 "ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR, ID Nº 303559 A LA FIRMA CATHAY S.A. por el monto total de Gs. 538.000.000. (Quinientos treinta y ocho millones de guaraníes) para la provisión de un camión recolector de residuos, usado, marca Scania, con compactador de 15m3, marca Librelato.----------

Ilse Piesch de Diez
Secretaria General
Junta Municipal

ART. 2° COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Junta Municipal
Período 2015 - 2020
TEL. (071)- 205059 - ITAPUA - PARAGUAY

Agua, líquido de vida...

Ilse F.J. Piesch de Diez
Secretaria Junta Municipal

Lic. Christian Flores Campuzano
Presidente Junta Municipal

PROMULGUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

Cambyretá, 12 de octubre de 2016.-

Luz Marina Gauto Sotelo
Secretaria Municipal

Francisco Javier Pereira R.
Intendente Municipal